



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.
(NÚMERO 128)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 12 horas con del día 17 de septiembre del año dos mil veintiuno, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29,30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Joughayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez, Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor		X
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vazquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Joughayerk Venegas	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

Cabe destacar que se recibió oficio del Regidor Adolfo Castillo Alba, por el que solicita sea justificada su inasistencia derivado de problemas de salud, mismos que le impiden estar presente en la sesión convocada para el día de hoy, por lo que en términos del reglamento interno, queda justificada.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las doce horas con tres minutos del día 17 de septiembre del año 2021.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including 'Jose Virgilio Millan Ayala' and 'Ma. de Jesus Diaz V.' with arrows pointing to the table.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

2019 2021



LOZANO SEGURIDAD

LOZANO



[Handwritten signature]

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter pública, pero derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID_19, será restringida.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

Honorables integrantes de del Ayuntamiento, quiero solicitar autorización para incorporar un punto dentro del orden del día, por lo que la propuesta incluirá un punto seis dentro de la misma, en ese sentido, la propuesta del orden del día es la siguiente:

LOZANO SEGURIDAD PROPOSTA DE ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la FE de erratas del acuerdo A/ACU/206/2021 aprobado en la sesión ordinaria de cabildo 124. (anexo 1)
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la titular de la unidad de información, planeación, programación y evaluación para que se autorice una ampliación presupuestal con cargo al recurso del FEIEF POTENCIADO por un monto de \$279,684.45. (anexo 2)
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Tesorera municipal para que se le autorice llevar a cabo una reconducción presupuestal del programa FEFOM 2021.
7. Presentación de asuntos y turnos a comisiones.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

*Se ve visto Rubén Ayala
Ma. de Jesus Diaz U.*

La Presidencia pregunta a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, con la incorporación del punto 6, en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 127 de fecha 10 de septiembre del año 2021.

Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la sesión ordinaria centésima vigésima octava, fue circulada con anterioridad, le solicito al Secretario recabar la lista de oradores y en su caso someterla a votación. La Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación al Acta No. 128 se sírvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay turno de oradores, en

[Handwritten signatures]



consecuencia, solicito a quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que el Acta de la Sesión Ordinaria No. 129 de fecha 10 de septiembre de 2021, ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 y se relaciona con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la FE de erratas del acuerdo A/ACU/206/2021 aprobado en la sesión ordinaria de cabildo 124. (anexo 1).

La propuesta busca corregir una diferencia de la cuenta 2112, de los proveedores Sistema de Impresión Digital y Millán García Susana.

La Presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores y en su caso someta a votación la propuesta correspondiente.

La Secretaría pregunta a los presentes, que quienes deseen hacer uso de la palabra lo manifiesten levantando la mano, informo a la Presidencia que han solicitado el uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas.

La Presidencia otorga el uso de la voz.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas pregunta si solo se trata de la diferencia en la cantidad.

La Presidencia manifiesta que así es, es una diferencia por error de captura en promedio de 100 pesos ente uno y otro proveedor.

En uso de la palabra la Secretaría atendiendo la instrucción de la Presidencia, una vez agotado el turno de oradores, pregunta a los presentes que quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantado la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

De lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/270/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 17 de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos, la Fe de erratas del acuerdo A/ACU/260/2021 aprobado en la sesión ordinaria 124 de fecha 20 de agosto, para quedar como sigue (ANEXO 1):

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Tese vis. la acta de 10 de 9-21
Ma. de Jesus Diaz V.*



	NOMBRE	IMPORTE
2112	SISTEMA DE IMPRESIÓN DIGITAL S. A. DE C. V.	\$ 75,500.00
2112	HERNANDEZ PEDROZA DAGOBERTO	\$ 27,594.00
2112	MILLAN GARCIA SUSANA	\$ 300.00

Debe decir:
 SEGURIDAD



SEGURIDAD



SE

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2112	SISTEMA DE IMPRESIÓN DIGITAL S. A. DE C. V.	\$75,641.86
2112	HERNANDEZ PEDROZA DAGOBERTO	\$27,594.08
2112	MILLAN GARCIA SUSANA	\$ 200.00

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 17 días del mes de septiembre del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

Informo a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5, el cual se relaciona con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la titular de la unidad de información, planeación, programación y evaluación para que se autorice una ampliación presupuestal con cargo al recurso del FEIEF POTENCIADO por un monto de \$279,684.45. (anexo 2)

La propuesta busca que esta ampliación presupuestal sea destinada para registro del gasto en la partida 3131 Servicio de agua del mismo proyecto.

La Presidenta solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores y en su caso someter a aprobación la propuesta.

La secretaria pregunta a los presentes que quienes quieran hacer uso de la palabra se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que ha solicitado el uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas.

La Presidencia otorga el uso de la voz al Regidor.

En uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas, pregunta que la cantidad de 279 mil pesos para que meses será destinada.

La Presidencia menciona que es para cubrir los derechos de aguas nacionales, que ya se había aprobado un presupuesto para este fin, pero que por los precios que maneja CONAGUA, la cantidad destinada no fue suficiente.

En uso de la palabra la Secretaría atendiendo la instrucción de la Presidencia, una vez agotado el turno de oradores, pregunta a los presentes que quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

[Handwritten signature and scribbles]

*Jose Victor...
 Mardojagos Diaz V.*

[Handwritten signatures]



De lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/271/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 10 de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27,28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos, la ampliación del presupuesto aprobado para el municipio con cargo al recurso del FEIEF POTENCIADO, por un monto de \$279,684.45, que se destinara al área de Central de Abasto identificada con N00 147 con clave de proyecto 020206010201. (ANEXO1)

El presupuesto asignado será destinado para registro del gasto en la partida 3131 Servicio de agua del mismo proyecto.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 17 días del mes de septiembre del año 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

Informo a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6, el cual se relaciona con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Tesorera municipal para que se le autorice llevar a cabo una reconducción presupuestal del programa FEFOM 2021.

La Presidencia solicita a la Secretaría registrar el turno de oradores y en su caso someter a aprobación la propuesta.

La secretaria pregunta a los presentes que quienes quieran hacer uso de la palabra se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que ha solicitado el uso de la palabra la Regidora Erika Magali.

La Presidencia otorga el uso de la voz a la Regidora.

En uso de la palabra la Regidora solicita se explique la propuesta.

La Presidencia solicita a la Secretaría dar respuesta a la pregunta de la Regidora.

En uso de la palabra la Secretaría menciona que es una reconducción para atender la compra de suministros, mismo que se han incrementado ante las emergencias por temporada de lluvias y las acciones de mitigación de la pandemia generada por el Sars_Cov 2.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Jesús Rodríguez Díaz
Ma. de Jesús Díaz V.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2019 2021

En uso de la palabra la Secretaría atendiendo la instrucción de la Presidencia, una vez agotado el turno de oradores, pregunta a los presentes que quienes estén a favor de la propuesta se sirvan manifestarlo levantado la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

De lo anterior se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/272/2021

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 10 de septiembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos, la reconducción presupuestal del programa FEFOM 2021, para quedar como sigue: (ANEXO 3).

• Reducción de proyecto

PROYECTO	NOMBRE	CAPITULO	ÁREA	SALDO APROBADO	SALDOS POR DISMINUIR
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	6122 Obra Pública	F00-124 Obras Públicas	1,400,000.00	1,400,000.00
020204010201	Alumbrado publico	6122 Obra Pública	F00-124 Obras Públicas	1,184,718.67	1,184,718.67
Total a disminuir					\$2,584,718.67

• Ampliación de proyecto

PROYECTO	NOMBRE	CAPITULO	ÁREA	SALDOS POR INCREMENTAR
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	5311 Equipo médico y de laboratorio	T00-105 Protección Civil	389,642.84
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	T00-105 Protección Civil	1,010,357.16
020204010201	Alumbrado publico	2461 Material eléctrico y electrónico	H00-127	1,184,718.67
Total incrementar				\$2,584,718.67

Jesus Guzman
 Ma. de Jesus Diaz V.



Segunda. Publíquese en la Gaceta Municipal.

2019 2021

Dada en el Palacio Municipal de Villa Guerrero, Estado de México a los 17 días del mes de septiembre del año 2021.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 7 y se relaciona con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 8 y se relaciona con Asuntos Generales, en donde no hay participaciones registradas, informo a la Presidencia que han sido agotados los asuntos en cartera.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 12 horas con 25 minutos del día 17 de septiembre del año 2021 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

C. FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

C. ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

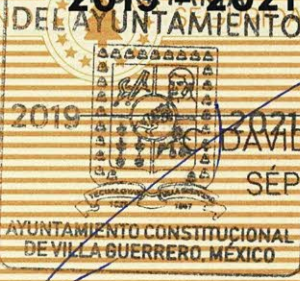
C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

C. LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

C. JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
SEXTO REGIDOR

Mo. de Jesus Diaz V.

2019-2021



LOZANO



SEGURIDAD



LOZANO

2019

C. DAVID ORTEGA VÁZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. REGINALDO ARELLANO DÍAZ
LEAL
OCTAVO REGIDOR

LOZANO



SEGURIDAD

Ma. de Jesús Díaz V.
C. MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

LOZANO



SEGURIDAD

Sallyjit Jouhayerk Venegas
C. SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

LOZANO



SEGURIDAD

~~C. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ~~
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 128/2021.

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



SEGURIDAD

LOZANO



Tesorería Municipal



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"



DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: AVG/TM/227/2021
EXPEDIENTE: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
ASUNTO: SE ENVA PUNTO DE CABILDO



Villa Guerrero, México a 13 de septiembre de 2021.

G. G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, MÉXICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicitar a Usted que en la próxima Sesión de Cabildo se someta a consideración del H. Ayuntamiento:

La FE DE ERRATAS del acta de cabildo no. 124 de fecha 20 de agosto de 2021, donde se solicitó la autorización para la afectación a la Cuenta contable 2112 Proveedores, durante el ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de iniciar con la depuración de los Estados Financieros del Municipio y entregar Estados Financieros sanos a la próxima Administración:

Dice:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2112	SISTEMA DE IMPRESIÓN DIGITAL S. A. DE C. V.	\$ 75,500.00
2112	HERNANDEZ PEDROZA DAGOBERTO	\$ 27,594.00
2112	MILLAN GARCIA SUSANA	\$ 300.00

Debe decir:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
2112	SISTEMA DE IMPRESIÓN DIGITAL S. A. DE C. V.	\$75,641.86
2112	HERNANDEZ PEDROZA DAGOBERTO	\$27,594.08
2112	MILLAN GARCIA SUSANA	\$ 200.00

Solicitándole de la manera más atenta se nos informe el resultado del acuerdo emitido en el presente asunto, así mismo le agradeceré que una vez autorizado se remita a la brevedad posible copia certificada del acta de cabildo.

Sin otro particular por el momento, me despido, esperando contar con su valioso apoyo, quedando a sus apreciables órdenes.

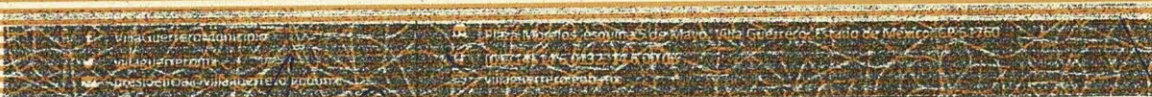


ATENTAMENTE

Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL



*Reservado a la Administración
Ma. de Jesus Diaz V.*





SEGURIDAD

LOZANO



[Handwritten signature]

SEGURIDAD

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

LOZANO

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/70/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Villa Guerrero, México a 14 de septiembre de 2021.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO
PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo le solicito sea tomado en cuenta en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de cabildo para su aprobación los siguientes puntos:

1. Ampliación del presupuesto aprobada para el municipio con cargo al recurso del FEIEF POTENCIADO, por un monto de \$279,684.45 presupuesto que se destinara al área de Central de Abasto identificada con N00 147 con clave de proyecto 020206010201
2. El presupuesto asignado será destinado para registro del gasto en la partida 3131 Servicio de agua del mismo proyecto.

Anexo al presente los documentos correspondientes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes esperando contar con una respuesta favorable.



LOZANO

SEGURIDAD

SEGURIDAD

C.C.P. Lic. Gaudencio Alejandro Dávila Álvarez secretario del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero.

[Handwritten signature]
Ma. de Jesus Diaz V.



SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

LOZANO

SEGURIDAD

LOZANO

SEGURIDAD



SEGURIDAD



Tesorería Municipal

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
 No. DE OFICIO: AVG/TM/230/2021
 EXPEDIENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 ASUNTO: SE ENVIA PUNTO DE CABILDO

C. G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 VILLA GUERRERO, MÉXICO
 PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo solicitar a usted someter en la próxima Sesión de Cabildo la autorización a la tesorera municipal a realizar la reconducción presupuestal del programa FEFQM 2021

Tipo de movimiento:

- Reducción de proyecto

PROYECTO	NOMBRE	CAPITULO	ÁREA	SALDO APROBADO	SALDOS POR DISMINUIR
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	6122	F00-124	1,400,000.00	1,400,000.00
		Obra Pública	Obras Públicas		
020204010201	Alumbrado publico	6122	F00-124	1,184,718.67	1,184,718.67
		Obra Pública	Obras Públicas		
Total a disminuir					\$2,584,718.67

- Ampliación de proyecto

PROYECTO	NOMBRE	CAPITULO	ÁREA	SALDOS POR INCREMENTAR
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	5311	T00-105	389,642.84
		Equipo médico y de laboratorio	Protección Civil	
010702010102	Capacitación integral y actualización para la protección civil	2541	T00-105	1,010,357.16
		Materiales, accesorios y suministros médicos	Protección Civil	
020204010201	Alumbrado publico	2461	H00-127	1,184,718.67
		Material eléctrico y electrónico		
Total incrementar				\$2,584,718.67

Jose Luis Hernandez
 Mando Jesus Diaz V.





LOZANO SEGURIDAD

LOZANO

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO



Tesorería Municipal



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Solicitándole de la manera más atenta se nos informe el resultado del acuerdo emitido en el presente asunto, así mismo le agradeceré que una vez autorizado se remita a la brevedad posible copia certificada del acta de cabildo.

Sin otro particular por el momento, me despido, esperando contar con su valioso apoyo, quedando a sus apreciables órdenes.

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO



ATENTAMENTE

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

C.c.p. Archivo minutarío



Jose Luis Diaz V. 2021
Mo. de Jesus Diaz V.



LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Villa Guerrero México, 17 septiembre 2021
Oficio: R42021/OE0003
Asunto: Informe

C. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
PRESENTE

La que suscribe C. Adolfo Castillo Alba Cuarto regidor del Ayuntamiento de Villa Guerrero, México; por medio del presente envío a usted un cordial saludo, al mismo tiempo me permito distraerle de sus múltiples ocupaciones para informarle que:

Debido a problemas personales mismos que usted ya tiene conocimiento, me es enteramente imposible acudir a la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo a realizarse el viernes 17 de septiembre del año en curso, por lo que pido de la manera más respetuosa tenga a bien hacer de su conocimiento a todo el cabildo y autoridades correspondientes.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

P. R.

[Firma manuscrita]

ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR



[Firma manuscrita]
Tere Villalobos
Ma. de Jesus Diaz V.

VillaGuerreroMunicipio	Plaza Morelas, esquina 5 de Mayo, colonia Centro, Villa Guerrero, C.P. 51760
VillaGuerrero	01 714 14 6 00 06
presidencia@villaguerrero.gob.mx	villaguerrero.gob.mx